

LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN CENTROAMÉRICA SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: PEQUEÑA INTRODUCCIÓN A SU PASADO Y PRESENTE

Krotz, Esteban

LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN CENTROAMÉRICA SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS:
PEQUEÑA INTRODUCCIÓN A SU PASADO Y PRESENTE

Revista de Ciencias Sociales (Cr), núm. 167, 2020

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15363782010>

LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN CENTROAMÉRICA SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: PEQUEÑA INTRODUCCIÓN A SU PASADO Y PRESENTE

Anthropological research in Central America on indigenous peoples: a small introduction to their past and present

Esteban Krotz
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México
krotz@correo.uady.mx

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15363782010>

Recepción: 24 Agosto 2019
Aprobación: 08 Enero 2020

RESUMEN:

El artículo proporciona un panorama general de los estudios antropológicos centroamericanos sobre los pueblos indígenas de la región. Después de consultar diversas referencias históricas, principalmente de instituciones y publicaciones periódicas especializadas y volúmenes colectivos representativos, se caracterizaron algunos estudios realizados en los diferentes países centroamericanos desde mediados del siglo pasado. El trabajo se basa en una revisión bibliográfica de lo publicado en la región y pretende aportar al conocimiento de las antropologías centroamericanas.

PALABRAS CLAVE: ANTROPOLOGÍA * PUEBLO INDÍGENA * CENTROAMÉRICA * HISTORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ABSTRACT:

The article provides an overall picture of Central American anthropological research on the indigenous people of the area. After consulting several historical references, (particularly of specialized institutions and journals, as well as representative anthologies) the research carried out in the Central American countries, since the middle of the last century, is characterized. The article is based on a survey of books and articles published in Central America and aims to contribute to a better knowledge of Central American anthropologies.

KEYWORDS: ANTHROPOLOGIE * INDIGENOUS PEOPLE * CENTRAL AMERICA * HISTORY OF THE SOCIAL SCIENCES.

LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN CENTROAMÉRICA SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La permanencia de grupos étnicos, con identidades distintivas y contrastantes, en la mayoría de los estados latinoamericanos, no es un fenómeno residual, un anacronismo inexplicable, ni un rasgo de color folclórico sin mayor trascendencia para entender el pasado, interpretar el presente y construir el futuro. Todo lo contrario: la diversidad étnica de nuestros países ha sido y es una dimensión fundamental, sin cuya comprensión plena, con todas sus consecuencias e implicaciones, no es posible imaginar un proyecto de futuro capaz de resolver problemas cruciales de nuestras sociedades.

Guillermo Bonfil

“Utopía y revolución: el pensamiento político de los indios en América Latina” (1981).

Como todas las antropologías, también las antropologías del Sur latinoamericanas constituyen procesos culturales cuya comprensión y explicación debe basarse en la comprensión y explicación de las sociedades, los grupos sociales y las instituciones que les han dado y les siguen dando existencia. Es decir, hay que tomar siempre en cuenta que el mismo mundo sociocultural al que explora la antropología científicamente y con la categoría central de la alteridad, constituye también el entorno vital de las antropólogas y los antropólogos que generan, transforman, usan y difunden tal conocimiento sobre el mundo en un determinado momento histórico.



Sin el afán de crear conflictos innecesarios en la comunidad antropológica internacional o de confrontar estérilmente las antropologías generadas en diferentes partes del mundo, se debe reconocer que existen grandes diferencias entre las áreas “norteñas” del planeta, donde se asientan y reproducen los principales poderes políticos, económicos, tecnológicos, militares e informativos y donde habita la mayoría de los beneficiarios de dichos poderes; y las áreas “sureñas” del planeta donde, a pesar de la existencia de pequeños sectores sociales participantes en y beneficiados por dichos poderes (entre ellos, a menudo, los académicos), ante todo viven, y frecuentemente apenas sobreviven, quienes están marcados, según los informes internacionales, por calidad y expectativa de vida mucho más exigua que sus congéneres “norteños” (Krotz, 2015)¹.

Esta situación confiere a las ciencias sociales y humanas del Sur —y, en principio, también a las ciencias naturales y exactas— no solamente una urgencia propia, sino también una serie de características particulares. Por tanto, la Antropología de la Antropología —o sea, el estudio antropológico y la reflexión sistemática sobre la historia y el presente de la investigación, así como, la enseñanza académica de la disciplina, su ejercicio profesional y sus relaciones con las demás disciplinas sociales y humanas— revela que la Antropología tiene características específicas en regiones “sureñas” como las latinoamericanas, que no se hallan consignadas en los manuales y en los tratados clásicos de la disciplina previos a la segunda mitad del siglo pasado.

Es comprensible que la historiografía de la Antropología y el análisis de sus hipótesis institucionales y de sus posibilidades cognitivas se hayan realizado casi siempre en los estrechos marcos nacionales, pues las instituciones académicas y el ejercicio profesional han dependido fuertemente de las cambiantes opciones gubernamentales. Sin embargo, tal proceder puede perder de vista no solamente dinámicas sociales y culturales que sobrepasan por completo dichos marcos nacionales, sino también la existencia de estrategias económicas, políticas e ideológicas elaboradas en o para “regiones” enteras del mundo y, por tanto, también la necesidad de construir alternativas “locales” más allá de las fronteras estatales. En consecuencia, la comparación de las diferentes antropologías de una misma región puede ser un camino útil para un mejor conocimiento de la situación y del potencial de cada una de estas y de su conjunto.

Un elemento común de las antropologías latinoamericanas continentales es, sin duda alguna, el interés sostenido por las culturas de los pueblos originarios —o sea, los principales y más llamativos “otros internos” desde un punto de vista estado-nación-céntrico— debido a su impacto en la llamada cultura nacional, por la articulación socioeconómica y política de los pueblos indígenas actuales con los demás sectores sociales, incluyendo a los de procedencia africana y asiática, así como por su participación real o deseable en la configuración del proyecto nacional y latinoamericano.

Este interés, empero, no ha tenido siempre la misma importancia temática ni un enfoque teórico único. Si bien, continua siendo una “marca típica” de la Antropología latinoamericana, desde hace mucho tiempo esta ha estado ampliando la gama de temáticas, procesos históricos, sectores sociales y subculturas bajo estudio. Por su parte, otras disciplinas sociales, desde la Historia hasta la Sociología y pasando por la Economía, la Psicología Social, el Derecho, las Ciencias Jurídico-Políticas e, incluso, la Filosofía², se han ocupado ocasionalmente del estudio de poblaciones indígenas y afroamericanas, hasta se han apropiado de la metodología más típica de la Antropología, de la etnografía basada en la observación participante.

También es cierto que el estudio de las “otras” culturas en el interior del propio país y de las relaciones interculturales continua siendo un elemento identificador de la Antropología sociocultural, la cual se apoya de múltiples maneras en las subdisciplinas de la arqueología/prehistoria, la lingüística, la antropología física/bioantropología y la etnohistoria. Al igual que estas últimas, cuenta no solo con la palabra hablada y escrita para la sistematización y comunicación de sus hallazgos y propuestas, sino también y más que las demás ciencias sociales, con museos, exposiciones y materiales audiovisuales para tales tareas.

Como es ampliamente conocido, el debate antropológico sobre el concepto y la realidad empírica pasada y presente de “Mesoamérica” ha tenido varios momentos importantes sin llegar a conclusiones definitivas, a lo que se agrega que la realidad demográfica y sociocultural de la región ha sufrido fuertes

cambios durante el último medio siglo. Ciertamente, en términos geográficos y culturales, el concepto no corresponde completamente a la realidad comprendida actualmente por las fronteras de los estados de México, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, ya que no considera ni la Aridadmérica mexicana ni los muchos millones de mexicanos y centroamericanos —no pocos de ellos con identidad indígena sostenida— quienes habitan en los dos países norteños del continente americano, ni las particularidades más típicamente “caribeñas” de Belice y Panamá, así como de determinadas áreas costeras de Nicaragua y Costa Rica³.

Aun así se intenta presentar en lo que sigue un sucido panorama de la investigación antropológica —fundamentalmente de su rama antropología sociocultural/etnología— realizada y en proceso en Centroamérica sobre los pueblos y las culturas indígenas y, por consiguiente, también por las relaciones interculturales en la región⁴. Dicho panorama se basa fundamentalmente en textos escritos por antropólogas y antropólogos de Centroamérica y publicados en esta misma región, dejando de lado los ciertamente considerables aportes de colegas, instituciones y publicaciones extranjeras, los cuales merecerían un estudio aparte. No se analizarán en lo que sigue, estudios sobre pueblos indígenas de la región o sobre problemas de la multi- e interculturalidad ni se estudian teorías o enfoques antropológicos. Lo que se ofrece para las personas interesadas en estos temas es una visión general y por momentos comparativa del surgimiento y de la consolidación del estudio antropológico sociocultural de la temática étnico-cultural en Centroamérica, tal y como se puede observar al examinar las instituciones académicas y publicaciones especializadas existentes en la región⁵.

Dos de sus limitaciones más patentes pueden servir como aliciente adicional para tratar de avanzar en la integración de las antropologías latinoamericanas.

Por una parte, se trata de un intento realizado desde México, o sea, desde una región histórico y culturalmente cercana, pero de todos modos desde afuera de Centroamérica, por lo que probablemente se perciban ciertas situaciones y procesos de manera diferente que en el interior de determinado país, institución académica o grupo de colegas de Centroamérica. Al mismo tiempo, tal mirada exógena podría convertirse en el inicio de una conversación y reflexión, donde concurren y se confronten revisiones desde adentro y desde afuera.

Por otra parte, se trata de un intento seguramente con lagunas (más allá de las que impone de por sí el formato de un artículo de revista). Estas lagunas se deben, ante todo, a la limitada circulación y el aún más limitado intercambio sistemático y constante de información sobre investigaciones, teorías, metodologías, etnografías e hipótesis entre (e incluso al interior de) las comunidades antropológicas nacionales y regionales de Mesoamérica, sus instituciones, sus bibliotecas y centros de documentación⁶.

Aparte de estas limitaciones, debe quedar claro que lo que sigue no es más que una especie de introducción a los lugares de generación y difusión de conocimiento antropológico centroamericano sobre los pueblos indígenas y sus relaciones con las sociedades no indígenas de la región. Podría servir como un primer paso hacia un inventario sistemático de los estudios existentes, el cual podría impulsar diversos análisis comparativos de acuerdo con determinados criterios regionales o temático-conceptuales.

Hay al menos dos instancias especializadas idóneas para avanzar en el sentido señalado. La primera es, desde luego, la “Red Centroamericana de Antropología” que durante ya más de dos décadas ha establecido y mantenido nexos institucionales y de comunicación entre todas las instituciones antropológicas centroamericanas (e incluso con algunas mexicanas, pues tres de sus hasta ahora once congresos regionales han sido celebrados en el Sur de México). La otra es la “Asociación Latinoamericana de Antropología”, que en su IV Congreso (Bogotá, junio de 2017) decidió operar en el futuro también con base en “grupos de trabajo” temáticos compuestos siempre por profesionales de varios países de la región. Adicionalmente a la comunicación y discusión usuales en revistas, boletines y blogs, ambas instancias mencionadas podrían, aparte de impulsar y sistematizar la investigación y el debate sobre sus resultados, constituir foros para tal efecto⁷.



En lo que sigue, se recuerda primero lo que muchas veces es un tanto menospreciado como simples “antecedentes”, pero que constituye una base importante para la antropología científica actual. En seguida se presentan los inicios de los estudios antropológicos centroamericanos sobre los pueblos indígenas de la región para después caracterizar someramente la situación actual al respecto, considerando únicamente la investigación llevada a cabo en la región por instituciones, grupos e individuos procedentes de o arraigados en la región, así como en publicaciones editadas en la misma. El comentario final invita a reflexionar sobre la posibilidad de usar la idea de “estilo” para el estudio comparativo de antropologías en Centro- y Mesoamérica. Empero, se tendría que empezar a analizar sistemáticamente otros aspectos más, entre ellos, los enfoques teóricos y conceptos centrales, las metodologías y las relaciones entre quienes dirigen las investigaciones y la población estudiada, los vínculos entre debates teóricos y procesos sociopolíticos, etc⁸.

DESDE LOS PRIMEROS CONTACTOS EURO-AMERICANOS HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Como ha sido lamentado muchas veces, de la “visión de los vencidos” americanos (León-Portilla, 1959) han sobrevivido solamente muy pocos y fragmentados testimonios referentes al pasado sociocultural previo a los primeros contactos con los europeos, por lo que el inventario acumulativo y sistemático de las culturas americanas tiene aquí apenas medio milenio de antigüedad. A esto se agrega que los invasores españoles no estaban primeramente interesados en la población americana, sino solamente en su oro y en el camino hacia Japón y la India. Sin embargo, como los metales y las piedras preciosas no se hallaban en las cantidades esperadas y como Asia parecía alejarse cada vez más, Colón empezó a enfocar su reporte más en los habitantes de las “Indias Occidentales” (Krotz, 2013, p.183 y sigs.), a quienes describía inicialmente en términos bastante positivos, incluso, secuestró a algunos para presentarlos en la Corte Real. Pocos años después, los europeos fueron sorprendidos, por una parte, el enorme contraste entre los primeros relatos sobre las extrañas formas de vida de una multitud de tribus y pequeños señoríos caribeños y mesoamericanos con estructuras sociales y tecnologías relativamente sencillas, y por otra parte, el complejo y esplendoroso imperio de los mexicas. Por esta razón, la primera historia de la antropología escrita en América Latina llama acertadamente “precursores” a toda una serie de viajeros, misioneros y funcionarios reales de la Colonia (Palerm, 2010).

La fuerte y rápida disminución de la población mesoamericana por las agresiones bélicas, las epidemias introducidas y las duras condiciones del trabajo impuestas y las no menos pesadas exigencias del tributo, que se asemejaban a menudo a la esclavitud, estaban acompañadas por una auténtica “negación” de las formas de vida y las cosmovisiones de la población mesoamericana por los colonizadores españoles y la misión cristiana. Pero en los pueblos rurales, en los barrios de las pequeñas y grandes ciudades, incluso, en haciendas y plantaciones sobrevivieron muchos de los pueblos originarios como población subordinada, sin voz y practicando una resistencia muda contra la llamada “civilización” novohispana, la cual, como lo ha demostrado Guillermo Bonfil (1987) en su obra más famosa, asimiló con el tiempo muchos elementos materiales e ideacionales mesoamericanos.

Sin embargo, algunos de los llegados de ultramar tenían interés genuino y hasta respeto por las culturas americanas. No solamente recopilaban información etnológica de todo tipo, sino igualmente empezaron a formular las primeras teorías histórico-antropológicas y político-filosóficas sobre América. Entre las primeras se mantiene viva hasta hoy la del jesuita José de Acosta sobre el origen asiático de los americanos y el poblamiento del continente a través del Estrecho de Bering. En cambio, no se ha reconocido debidamente la raíz latinoamericana de la doctrina moderna de los derechos humanos y del derecho internacional que se generó precisamente a partir de los conflictos sangrientos entre los europeos y los americanos, así como, la protesta contra el genocidio y contra el maltrato cotidiano (Palerm, 2010).

En todo caso, estos esfuerzos cognitivos resultaron un importante antecedente de la antropología científica establecida tres siglos después en condiciones reforzadas y ampliadas de hegemonía noratlántica (Palerm, 2010 y León-Portilla, 2001). Pero fue hasta bien entrado el siglo xx que la investigación antropológica

tematizó más ampliamente la llamada “Tercera Raíz”, o sea, los descendientes de la población africana importada en calidad de esclavas y esclavos; más tarde aún se empezó a extender este interés a la “Cuarto Raíz”, es decir, las personas descendientes de la inmigración asiática durante los siglos xix y xx.

La independencia política de inicios del siglo xix conllevó primero una cierta “invisibilización” de los pueblos originarios y de sus descendientes, porque el principio republicano de igualdad político-formal parecía impedir seguir clasificando a las personas ciudadanas de acuerdo con una tipología basada en rasgos fenotípicos o étnico-culturales. Durante la segunda mitad del siglo antepasado se tomó nuevamente nota de su existencia como población distinta, esto sucedió principalmente en la perspectiva de las ideas comtianas y spencerianas del progreso social como resultado de un proceso de evolución unilineal, necesario y teleológico. Por consiguiente, la población descendiente de los pueblos mesoamericanos originarios fue vista como segmento social evolutivamente retrasado y como obstáculo del avance de la nación como un todo hacia la modernidad.

Es cierto que en ese tiempo también se generaron las primeras colecciones etnográfico-arqueológicas significativas, especialmente las de los posteriores museos nacionales en las ciudades de México (1825), de Guatemala (1866) y en San José de Costa Rica (1887), así como, el redescubrimiento —mayormente por viajeros extranjeros— de los restos de ciudades prehispánicas fascinantes, ante todo de la antigua civilización maya. Sin embargo, tal interés se dirigía generalmente más hacia el pasado lejano que hacia el tiempo presente⁹. Aun así se sentaron de esta manera las bases para una estrecha relación e interacción entre una antropología que combinaba de modo orgánico los “cuatro campos” clásicos mencionados con (ETNO) historia social y cultural, lo que ha sido característica de las antropologías mesoamericanas y que ha resultado fructífera no solamente para el abordaje de la mencionada problemática identitaria nunca definitivamente resuelta de las sociedades de la región, sino también para la investigación de los pueblos originarios y las relaciones interculturales en sus diferentes etapas históricas.

LOS INICIOS DE LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS EN AMÉRICA CENTRAL Y LA TEMÁTICA INDÍGENA

La investigación antropológica científica centroamericana “propia” es bastante más reciente que la mexicana, que fue una de las primeras del continente, inició al final de la dictadura porfirista y jugó luego un papel importante en la consolidación del régimen post-revolucionario. A esta característica se agrega que las instituciones académicas centroamericanas muchas veces disponen solamente de una infraestructura modesta y de recursos financieros muy limitados para la investigación y para la publicación, situación que, al igual que los mercados de trabajo de la región, refleja naturalmente también el tamaño reducido de las respectivas economías nacionales centroamericanas. La consecuencia es que el peso relativo de la investigación antropológica extranjera ha sido y sigue siendo frecuentemente mayor que en México, donde constantemente antropólogas y antropólogos de Centroamérica han encontrado refugio temporal o permanente por motivos políticos o académicos.

Tales estudios antropológicos sobre Centroamérica hechos desde el extranjero se encuentran representados, por ejemplo, por la clásica obra monumental *Handbook of Middle American Indians* (Wauchope, 1964-1976)¹⁰ que se concibió en el marco de los estudios regionales frecuentes durante la Guerra Fría¹¹, por artículos y libros publicados durante décadas por el Instituto Indigenista Interamericano¹², por las actividades de instituciones como el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)¹³ y el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA)¹⁴, así como por la gran cantidad de programas y proyectos de investigación prolongados de instituciones norteamericanas y europeas en todos los países de Centroamérica, que han generado un número igualmente grande de estudios basados en trabajo de campo en todos países de la región¹⁵.



Empero, los resultados de estos estudios a menudo únicamente se pueden consultar en las bibliotecas de las universidades de procedencia de sus autores o autoras, muchas veces tesistas de posgrado, o en costosos bancos de revistas y libros igualmente poco accesibles en la región, por lo que incluso se ha utilizado el término “antropología de ocupación” (Pérez de Lara, 1993; Alejos, 2000) para referirse a algunas de estas investigaciones¹⁶.

Las principales circunstancias perjudiciales para la consolidación de las antropologías propias en Centroamérica han sido —aparte de las repetidas catástrofes naturales como terremotos y huracanes— los régimes dictatoriales, revoluciones y guerras civiles que, con la excepción de Belice y Costa Rica, todos los países centroamericanos han tenido que sufrir durante el siglo pasado. En sus conflictos internos —frecuentemente azuzados desde el extranjero— la población indígena casi siempre ha jugado un papel central, empezando con la masacre salvadoreña de 1932 y pasando por los conflictos armados en Honduras y Nicaragua en torno a las autonomías de la Costa Atlántica bajo el régimen sandinista¹⁷, hasta las sangrientas luchas durante décadas en Guatemala¹⁸; tampoco puede olvidarse la guerra fronteriza entre El Salvador y Honduras de 1969, las tensiones previas a la independización de Belice en 1981, la intervención militar estadounidense en Panamá en 1989, y los conflictos relacionados con el retorno de los exiliados en México al terminarse la guerra civil guatemalteca.

La mención de los primeros tres conflictos pone sobre la mesa también la problemática científica y política de la identificación de las culturas indígenas en Centroamérica, que, de modo semejante a México, siguen teniendo que resistir frente al racismo cotidiano e institucional, al igual que muchas veces las personas descendientes de los inmigrantes de origen africano y los miembros de etnias surgidas por diversos procesos de amalgamiento durante la Colonia ¿Cuánto tardó Costa Rica en dejar de entenderse y presentarse como país “blanco” sin población indígena?¹⁹. En El Salvador de los años 30, el ocultamiento de elementos culturales indígenas fue prácticamente condición de sobrevivencia individual y colectiva ¿Cuánto costó en Guatemala, con su alto porcentaje de población indígena, pasar de la predominancia de la voz no indígena sobre la situación de los pueblos indígenas, a la voz indígena misma?²⁰.

Otra pregunta interesante sería referente al papel que jugó y juega en todo esto el fomento del turismo, ya que son precisamente los paisajes resultantes de la interacción de los pueblos indígenas durante milenios con su entorno natural, los que atraen a turistas nacionales y extranjeros, además de las actividades artísticas, religiosas, festivas, culinarias y artesanales de sus habitantes. Igualmente, resultan atractivos su organización social y sus conocimientos que frecuentemente son considerados como vetas de posibles alternativas ante el expolio capitalista-industrial de los recursos naturales.

Los programas de estudio básicos (nivel licenciatura) en Antropología social y cultural con las correspondientes actividades de investigación se crearon siempre en las ciudades capitales de los países: Universidad de Costa Rica (1964), Universidad de San Carlos de Guatemala (1975), Universidad del Valle de Guatemala (1986), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (1996), Universidad Tecnológica de El Salvador (2000), Universidad Nacional de El Salvador (2005), Universidad Nacional de Honduras (2011)²¹. Habría que mencionar también los programas de estudio en Arqueología y Lingüística, así como algunos de Historia cercanos a la Antropología en diversas universidades y diversos programas de investigación en las sedes Guatemala y de Costa Rica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la Universidad Rafael Landívar (institución jesuita en la Ciudad de Guatemala).

Desde hace algún tiempo, han surgido también diversos programas de posgrado, de orientación y duración variadas: en la Universidad de Costa Rica (desde 1998 y que se acaba de reforzar a través de la fundación, en marzo de 2017, del Centro de Investigaciones Antropológicas), la Universidad de San Carlos en la Ciudad de Guatemala²² y en el Centro Universitario de Occidente en Quetzaltenango, así como, en los programas unigeneracionales de maestría en la sede Bilwi/Puerto Cabezas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y en la Universidad de Panamá²³ y, desde el año 2012, con la

Maestría en Antropología y Liderazgo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. En este contexto parece pertinente señalar la existencia de varias revisiones generales de antropologías nacionales y de la región (Bolaños, 2001; Bozzoli, 1994; Bozzoli y Bolaños, 2011; Casimir de Brizuela, 1998; Costenla, 1992; Hidalgo, 2002; Ibarra, 2010; Lara, 2011; Letona, 2009; Pérez, 2010; Rivas, 2012; Sánchez, 2002) e inventarios de tesis de grado (Alpízar et al, 2013; Álvarez, 2010; Bedoya, 2008), que también contienen información sobre el tema del presente estudio²⁴.

ACERCA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIOS CENTROAMERICANOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

La reciente periodización de la Historia de la Antropología centroamericana propuesta por María Eugenia Bozzoli y Margarita Bolaños (2011, ver también Bolaños y Bozzoli, 2015) contiene una secuencia de temas y perspectivas teóricas que se asemeja bastante a la mexicana. Inicia con la discusión sobre las identidades nacionales y la situación y las perspectivas de la población indígena y del mestizaje desde el siglo xix hasta mediados del siglo siguiente. Sigue un período de investigación predominante sobre sociedades indígenas y campesinas, así como de integración nacional y modernización (1945-1970). En el decenio y medio posterior (1970-1985) se aborda principalmente el fracaso de la política de modernización, las movilizaciones indias y campesinas, los procesos violentos de todo tipo y la problemática de la relación con el medio ambiente. En el decenio y medio siguiente (1985-2000) se trata ante todo de las culturas y la sobrevivencia de los pobres, a los que pertenece en todas partes la mayoría de la población indígena, así como, la problemática ecológico-cultural y las estructuras de poder. A partir del año 2000, muchos de estos temas se abordan constantemente en el marco de la globalización entendida como una transformación sociocultural mundial.

No obstante, los desarrollos históricos tan dispares en los distintos países centroamericanos y los grados tan disímiles de consolidación de sus antropologías dificultan enormemente la conformación de tipos y períodos. Extremo es el contraste entre los dos más importantes centros de generación y enseñanza antropológica de la región. La capital de Costa Rica, que desde hace tiempo no ha sido afectada por dictaduras y guerra civil, cuenta con varias instituciones universitarias prestigiadas y con la presencia de importantes instituciones interamericanas y de igualmente importantes organizaciones no gubernamentales relacionadas con la investigación y la reflexión social; además, desde hace tiempo se beneficia de un tipo de ecoturismo que no sería posible sin el milenario cuidado de la naturaleza por sus pueblos indígenas largamente negados por la historia oficial.

En cambio, Guatemala, que cuenta con alrededor de 40% de población indígena y un porcentaje similar de población mestiza, se convirtió en 1954, después del fin abrupto de un régimen reformista, en el primer objetivo latinoamericano del intervencionismo estadounidense durante la Guerra Fría; incluso después del término —negociado durante años en la ciudad de México— de la larga guerra civil (1960-1996), sufre de una situación económica y política general difícil y por momentos inestable, la cual tampoco ha podido enfrentar el movimiento generado en torno a la ganadora del premio Nobel de la paz, Rigoberta Menchú (2001) en 1992, fue un impulso importante para el logro de los dos decenios de los pueblos indígenas del mundo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del 2007.

Parece pertinente anotar que, en buena medida, gracias a los mismos movimientos indígenas en ambos países (Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, 1990; Krotz, 1998; Bastos y Camus, 2003), la Antropología no solamente ha tratado más y más las culturas indígenas en su relación con las culturas no indígenas, con los modelos de “desarrollo” y los proyectos de nación (Guevara y Bozzoli, 2002; Bastos y Cumes, 2007; Mendizábal, 2010; Cumes, 2015), sino que también se observa que precisamente esta temática de investigación está llevando a profundizar en las características y los problemas del proceso de generación de conocimiento antropológico (Méndez, 1975; Guevara, 2004; Rodríguez et al., 2017; Paz, 2017).



Pero también las antropologías en los países restantes se desarrollan en medio de procesos sociales y culturales de altos grados de complejidad. ¿Qué decir de Nicaragua con su debate inconcluso sobre las autonomías indígenas que se complica recientemente por el nuevo intento de entablar un régimen presidencial sin alternancia y el mundialmente debatido proyecto de un canal interoceánico que implicaría afectaciones severas de territorios indígenas? ¿Qué de El Salvador, donde el llamado “decenio perdido” latinoamericano con su generalizado regreso a formas de organización política formalmente democráticas inició en 1980 con el asesinato del arzobispo Oscar Arnulfo Romero y terminó en 1989 con la masacre de la directiva de la universidad jesuita identificada con la teología de la liberación, y que tiene un alto porcentaje de sus ciudadanos viviendo fuera de sus fronteras? ¿Y qué de Honduras, que después de largos años de interferencia estadounidense en todo el país, logró la fundación de su primer programa de estudios antropológico a nivel licenciatura a la sombra de los conflictos políticos derivados del golpe de estado de 2009? ¿Qué de Panamá, que sufrió en 1989 una de las más recientes intervenciones militares estadounidenses directas en América Latina y no cuenta, actualmente, con un programa escolar vigente de antropología? ¿Y qué, finalmente, de Belice que todavía no cuenta con un programa universitario de antropología y que ha sufrido fuertes cambios en cuanto a demografía, lengua y cultura a causa de la inmigración de otras partes de Centroamérica?

Con respecto a fuentes escritas, puede señalarse una interesante gama de volúmenes colectivos que proporcionan información general de diferente tipo sobre los estudios de población indígena y garífuna de la región; entre ellos están los de Richard N. Adams y Santiago Bastos, eds. (2003), *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*; Clara Arenas Bianchi, Charles R. Hale y Gustavo Palma Murga, eds. (2004), *¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú*; Escuela de Ciencias Sociales-Sección de Antropología (1993), *El universo de la tierra: las culturas campesinas en el Pacífico y Centro de Nicaragua*; Pierre Frühling, Miguel González y Hans Petter Buvollen, eds. (2007), *Etnicidad y nación: el desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007)*; Pablo González Casanova, ed. (1985), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, vol. 2: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá; Marcos Guevara Berger y Rubén Chacón Castro (1992), *Territorios indios en Costa Rica: orígenes, situación actual y perspectivas*; Georg Hasemann, Gloria Pinto Lara y Fernando Cruz Sandoval (1996), *Los indios de Centroamérica*; Ramón Rivas y Gloria Mejía de Gutiérrez, eds. (2001), *Encuentro de la Red Centroamericana de Antropología: la antropología salvadoreña ante el nuevo milenio (memoria)*; Reina Torres de Araúz (1999), *Panamá indígena*; y Reina Torres de Araúz (2010), “*Impronta indígena en la cultura nacional*”²⁵.

Entre las revistas exclusivamente antropológicas o de alto contenido antropológico hay que mencionar ante todo: Estudios: Revista de Antropología, Arqueología e Historia (Guatemala), Mesoamérica (Guatemala), Cultura de Guatemala (Guatemala), Yaxkin (Honduras), Wani (Nicaragua), Raíces (Nicaragua), Cuadernos de Antropología (Costa Rica), Vínculos (Costa Rica) y Canto Rodado (Panamá). De modo semejante que en todos los demás países latinoamericanos habría que mencionar aquí también revistas especializadas en historia, lingüística y otras ciencias sociales y humanas y multidisciplinarias de espectro amplio que con cierta frecuencia contienen estudios antropológicos sobre culturas indígenas y temáticas interculturales. Algunas de estas son: Anuario de Estudios Centroamericanos (Costa Rica), Cultura (El Salvador), Revista de Museología “Kóot” (El Salvador), Entorno (El Salvador), Revista Humanismo y Cambio Social (Nicaragua), Encuentro (Nicaragua), Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica (Costa Rica), Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe (Costa Rica) y la Revista de Ciencias Sociales (Costa Rica). En su mayoría cuentan con versiones electrónicas²⁶.

Finalmente hay que mencionar dos instituciones importantes para la consolidación de los estudios antropológicos sobre culturas indígenas en la región. En Guatemala se encuentra la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) y otra, realmente única en la parte norte de América Latina, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), así como varios de sus antecesores

que han editado un buen número de estudios sobre lenguas y culturas indígenas de su país. La otra es la mencionada Red Centroamericana de Antropología (que naturalmente incluye Panamá), que se sustenta ante todo en las escuelas universitarias de Antropología. Desde 1994, ha realizado periódicamente congresos centroamericanos de Antropología de modo rotativo en las capitales de la región (Aparicio, junio de 1998 y Álvarez, 2016), y a ellos suele asistir un gran número de estudiantes. Sus programas y memorias proporcionan información interesante sobre la etnología mesoamericana y sobre su abordaje de las sociedades y culturas indígenas de la región²⁷.

COMENTARIOS FINALES

¿Puede hablarse con base en los estudios de la otredad étnico-cultural y de las relaciones interculturales, de la existencia de una antropología “centroamericana”? ¿Permitiría la comparación con la antropología mexicana reconocer mejor el perfil de tal antropología centroamericana? Por cierto, una comparación de este tipo revelaría en seguida una relación desigual que repite la asimetría planetaria en las relaciones Sur-Norte en la antropología y también los fenómenos del “provincialismo metropolitano” y del “cosmopolitismo provincial” constatados en las antropologías mundiales (Ribeiro y Escobar, 2009), pues muchos profesionales en Antropología de Centroamérica tienen un conocimiento bastante amplio de la antropología mexicana, pero pocos que laboran en México conocen las antropologías centroamericanas²⁸.

El antropólogo brasileño Cardoso de Oliveira ha propuesto la noción de “estilo” para referirse —en el contexto de su distinción entre antropologías metropolitanas y antropologías periféricas que, sin embargo, comparten una “matriz” disciplinaria común— “a una individualización o especificidad de la disciplina cuando ésta se singulariza en otros espacios” (Cardoso, 2004, p.51)²⁹. ¿Podría utilizarse esta noción para distinguir, en términos generales o en términos del abordaje antropológico de la otredad étnico-cultural y de las relaciones interculturales no solamente entre la antropología centroamericana y otras antropologías latinoamericanas e, incluso, las diferentes antropologías centroamericanas? Evidentemente, esta temática va más allá de un simple ejercicio clasificatorio, de lo que se trataría es de reconocer y, en la medida de lo posible, fomentar los elementos positivos de los perfiles propios; claro está que esta tarea se halla directamente relacionada con las estrategias de la enseñanza de las antropologías “propias” en los programas de estudio antropológicos³⁰ y en el análisis del estado general de las ciencias sociales, sus hipótesis y su potencial en la región³¹.

En tal estudio habría que tomar en cuenta también que, al igual en otras regiones de América Latina, han empezado a pronunciarse antropólogos y antropólogas que reivindican su pertenencia a un pueblo indígena, por lo cual se puede vaticinar el inicio de una nueva fase de las Antropologías del Sur en la región. Después de un siglo de exclusividad noratlántica, en la cual el Sur era solamente el hábitat de sus objetos de estudio, y después de medio siglo de emergencia y consolidación de antropologías “propias” latinoamericanas en el Sur e, incluso, del Sur (Krotz, 1997 y 2015), ¿estaría surgiendo ya un nuevo tipo de usuario, crítico y generador de conocimiento antropológico, que en algunos casos parece ver la antropología “nacional” tradicional de un modo semejante a como los antropólogos y las antropólogas nacionales de América Latina vieron durante mucho tiempo a las antropologías del Norte? ¿Podrán estos nuevos generadores y gestores del conocimiento antropológico iniciar un diálogo con Antropología académica e intelectuales de la región mesoamericana del tipo que a fines de los años 60 intentó sin éxito José María Arguedas en la región andina?³².

La reflexión sobre este punto podría impulsar de modo importante los esfuerzos todavía pendientes de reconstruir las antropologías del Sur latinoamericanas desde una perspectiva decolonial. En todo caso, las antropologías centroamericanas ya están participando en el actual proceso mundial de reconocimiento del carácter diverso de la disciplina antropológica (Ribeiro y Escobar, 2009; Krotz, 2006; 2017), con lo cual se mejora el instrumento cognitivo que es la Antropología, para un mejor conocimiento de la diversidad

sociocultural del planeta y para la transformación social pendiente que elimine la actual desigualdad destructora entre individuos, culturas y países.

REFERENCIAS

- Adams, N. y Bastos, S. (Eds.). (2003). Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Alejos, J. (2000). Antropología en Centro-américa: crítica y perspectivas en el nuevo milenio. Estudios: Revista de Antropología, Arqueología e Historia, (41), 92-103.
- Alpízar, N., Pamela, C. y Zúñiga, M. (Eds.). (2013). Registro de tesis en el área de antropología social producidas por estudiantes del Departamento/Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica (1977-2011). Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- Álvarez, Ma. D. (2010). Sistematización de las monografías defendidas en la carrera de antropología social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Universidad Nacional Autó-noma de Nicaragua, Departamento de Antropología.
- Álvarez, Ma. D. (2016). Red Centroamericana de Antropología: encuentro intermedio. Revista Humanismo y Cambio Social, 3 (7), 105-106.
- Aparicio, J.A. (Junio de 1998). La antropología en Centroamérica: Segundo Congreso Centroamericano de Antropología. Entorno, (5), 25-26.
- Arenas, C., Charles, H. y Palma, G. (Eds.). (2004). ¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Ascencio, G. (Ed.). (2010). La antropología en Centroamérica: reflexiones y perspectivas. San Cristóbal de las Casas: Red Centroamericana de Antropología/ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Intercultural de Chiapas.
- Asturias, M.A. (2007). Sociología guatemalteca: el problema social del indio. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Bartley, R. (2018). The Cold War and Latin American area studies in the former ussr: reflections and reminiscences. Latin American Perspectives, 45 (4), 115-140.
- Basail, A., Castro, I., De la Garza, M.L., Ramos, T. y Valdez, M.E. (Coords.). (2018). Raíces comunes e historias compartidas: México, Centroamérica y el Caribe. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Bastos, S. y Camus, M. (2003). El movimiento maya en perspectiva. Facultad Latino-americana de Ciencias Sociales-Sede Guatemala.
- Bastos, S. y Cumes, A. (2007). Mayanización y vida cotidiana (3 vols.) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica/Cholsamaj.
- Baudez, C.F. y Becquelin, P. (1992). Indiens d'Amérique Centrale: les civilisations précolombiennes (2^a ed.). En P. Bonte y M. Izard. (Eds.), Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie (pp. 358-360). Presses Universitaires de France.
- Bedolla, L., (2018). El derecho de la colonización: las categorías, la sociedad y la experiencia del tiempo histórico en Fray Bartolomé de las Casas, Guatemala. Dossier de Artículos de Frontera. Año 6. Estudios Digital, (16).
- Bedoya, L.A. (2008). Tres décadas de antropología: ensayo de interpretación del proceso de formación de antropólogos en la Universidad de San Carlos, a través de las tesis de grado. Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas/Escuela de Historia-Universidad de San Carlos.
- Blanco, J. (2016). Sobre el pensar intercultural-decolonial: el proyecto intercultural-decolonial del pensamiento maya contemporáneo en Guatemala. Wissenschaftsverlag Mainz.
- Boehm, B. (1986). Mesoamérica: sociedades y culturas. Relaciones, VII (26), 13-31.
- Bolaños, M. (2001). La antropología social costarricense en el marco del contexto centroamericano de finales del siglo XX. Reflexiones, 80 (2). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11294>



- Bolaños, M. y Bozzoli, M.E. (2015). Intro-ducción al estudio del desarrollo de la antropología centroamericana: 1880-2013. Universidad de Costa Rica.
- Bonfil, G. (1981). Utopía y revolución: el pensamiento político de los indios en América Latina. En G. Bonfil, Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina (pp.11-53). Nueva Imagen.
- Bonfil, G. (1987). México profundo: una civilización negada. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Bozzoli, M. E. (1994). La antropología aplicada en Costa Rica y en Centroamérica. Reflexiones, (22), 20-31.
- Bozzoli, M. E. (enero-junio, 2016). Algunos hitos en el devenir de la disciplina antropológica en Costa Rica: 1880-2015. Cuadernos de Antropología, 26 (1), 105-160.
- Bozzoli, M. E. y Bolaños, M. (2011). La enseñanza de la antropología en Centro-américa: ¿desde lo propio o lo ajeno? Alteridades, (41), 107-110.
- Bozzoli, M. E., Barrantes, R., Obando, D. y Rojas, M. (Comps.). (1998). Primer congreso científico sobre pueblos indígenas de Costa Rica y sus fronteras: memoria. unicef/Universidad Estatal a Distancia/Universidad de Costa Rica.
- Breton, A. (1992). L'évangélisation des Indiens. (2^a ed.). En P. Bonte y M. Izard (Eds.), Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie (pp. 360-361). Presses Universitaires de France.
- Burrell, J. y Moodie, E. (2015). The Post-Cold War anthropology of Central America. Annual Review of Anthropology, 44, 381-400.
- Camacho, D. (2010). Treinta y cinco años de evolución de la teoría de desarrollo en las ciencias sociales en América Latina (1974-2009). Reflexiones, 89, (1) 149-162.
- Cardoso de Oliveira, R. (1995). Apresentação. En R. Cardoso de Oliveira y G. Ruben (Eds.), Estilos de antropología (pp.7-11). Universidad Estadual de Campinas.
- Cardoso de Oliveira, R. (2004). El movimiento de los conceptos en la antropología. En A.Grimson, G. Ribeiro y P. Semán (Comps.), La antropología brasileña contemporánea: contribuciones para un diálogo latinoamericano, (pp.35-52).Prometeo Libros.
- Casimir de Brizuela, G. (1998). Arqueología y etnohistoria de Panamá. Editorial Universitaria.
- Cátedra Joaquín Noval (2018). Joaquín Noval: una antología. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC). (1990). Guatemala: seminario sobre la realidad étnica. Seminario de Estudios Integrado de Desarrollo Comunal (vol. II). Editorial Praxis.
- Costenla, A. (1992). Balance y perspectivas de la lingüística en Centro América y Panamá. En L. Arizpe y C. Serrano, (Comps.), Balance de la antropología en América Latina y el Caribe (pp. 245-263). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Creamer, W. (1987). Mesoamerica as a concept: an archaeological view from Central America. Latin American Research Review, 22, (1) 35-62.
- Cumes, A. (2015). La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo. Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras, tomo I (pp. 135-158). Cooperativa Editorial Retos.
- Dailey, M. (1978). More on anthropology in Belize. Current Anthropology, 19 (1), 179.
- Davis, S. (Ed.). (2011). Wangki Awala: nuestra memoria de la guerra para vivir en paz. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica Nicaragüense.
- Escobar, A. (2006). Revisioning Latin American and Caribbean Studies: a geopolitics of knowledge approach. LASA-Forum, 37 (2), 11-14.
- Escuela de Ciencias Sociales-Sección de Antropología. (1993). El universo de la tierra: las culturas campesinas en el Pacífico y Centro de Nicaragua. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Falla, R. (2007a). Masacres de la selva: Ixcán, Guatemala (1975-1982). Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Falla, R. (2007b). Quiché rebelde. Universidad de San Carlos de Guatemala.



- Falla, R. (enero-diciembre, 2011). "Antropología y violencia: una experiencia". Conferencia de clausura, I Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología. Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. ("Nuevas epistemologías en antropología: temas y abordajes"), pp. 25-34.
- Figueroa, C. (1986). Ciencias sociales y sociedad en Guatemala. Revista de Ciencias Sociales, (33) 13-39.
- Frühling, P., González, M. y Buvollen, H. (Eds.). (2007). Etnicidad y nación: el desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007). F&G.
- Galinier, J. (1992). Les sociétés indiennes. En P. Bonte y M. Izard, (Eds.), Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie (pp. 361-364). Presses Universitaires de France (2^a ed.).
- García, J. y Mendizábal, S. (2015). Del encantamiento a la colisión: interculturalidad y espiritualidad en una investigación democrática y participativa. Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras, Tomo I (pp. 199-224). Cooperativa Editorial Retos.
- García, A. y Kauffer, E. (2011). Las cuencas compartidas entre México, Guatemala y Belice: un acercamiento a su delimitación y problemática general. Frontera Norte, 23, (45), 131-162.
- González, P. (Ed.). (1985). Historia política de los campesinos latinoamericanos, vol. 2: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá. Siglo Veintiuno.
- González , J. (2010). Tabasco fronterizo. En M. Ruz. (Coord.), Paisajes de río-rios de paisaje: navegaciones en el Usumacinta, (pp. 559-612). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guevara, M. (2004). Por una epistemología nuestra: política y antropología, desde los bribris. Anales de Antropología, 38 (1), 201-228.
- Guevara, M. y Bozzoli, M.E. (2002). Los indígenas costarricenses en el siglo XXI: algunas perspectivas. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Guevara, M. y Chacón, R. (1992). Territorios indios en Costa Rica: orígenes, situación actual y perspectivas. García Hermanos.
- Guyer, J. I. (2004). Anthropology in Area Studies. Annual Review of Anthropology, 33, 499-523.
- Hasemann, G., Pinto, G. y Cruz, F. (1996). Los indios de Centroamérica. Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, M. (2018). Apropiación del espacio fronterizo México-Guatemala entre población retornada guatemalteca. Dossier de Artículos de Frontera. Año 6. Estudios Digital, (16).
- Herrera, L. (2017). Proceso de integración de América Latina y el Caribe. Revista de Ciencias Sociales, (158), 167-183.
- Hidalgo, J. (2002). Desarrollo de la Antropología de la unan-Managua (1991-2001). Ponencia presentada en el XII Congreso Científico. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
- Hidalgo, J., Álvarez, M., Andino, M. y López, G. (Eds.). (2006). Memoria: v Congreso Centroamericano de Antropología "Construyendo identidades". Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Ibarra, E. (2010). La antropología social y la arqueología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica (1967-2009). Reflexiones, 89 (1), 163-173.
- Kauffer, E. (Comp.). (2002). La integración de los exrefugiados guatemaltecos en México: una experiencia con rostro múltiple. El Colegio de la Frontera Sur.
- Kirchhoff, P. (1943). Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. Acta Americana, (1), 97-110.
- Krotz, E. (1997). Las antropologías del sur: características y perspectivas de las ciencias antropológicas en Latinoamérica. En C. Murillo. (Ed.), Antropología e identidades en Centroamérica (pp.15-24). Laboratorio de Antropología-Universidad de Costa Rica.
- Krotz, E. (1998). El pueblo maya y sus derechos (reseña de: Demetrio Cojtí Cuxil, 'Política para la reivindicación de los mayas de hoy', Guatemala, 1994). Nueva Antropología, XVI (54), 135-138.
- Krotz, E. (2006). La diversificación de la antropología universal a partir de las antropologías del sur. Boletín Antropológico, 24, (66), 7-20.



- Krotz, E. (2013). La otredad cultural entre utopía y ciencia. Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (2^a reimpr.).
- Krotz, E. (2015). En el Sur y del Sur: sobre condiciones de producción y genealogías de la antropología académica en América Latina. Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras, tomo II (pp. 403-432).Cooperativa Editorial Retos.
- Krotz, E. (2017). Algunos retos de las Antro-pologías del Sur hoy. *Antropologías del Sur: cinco miradas*, (pp. 40-57). Red Antropologías del Sur.
- Krotz, E. (Ed.). (2012). Las maestrías centroamericanas en antropología sociocultural: hacia una antropología propia. Cuadernos de Investigación, 7. Universidad Rafael Landívar.
- Lara, C. (2011). El desarrollo de la antropología en El Salvador. *Alteridades*, 21,(41), 69-78.
- Leal, G. (Ed.). (2012). Memoria del iii Congreso Centroamericano de Antropología, celebrado en la Universidad de Panamá, del 28 de febrero al 03 de marzo del año 2000. Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.
- León-Portilla, M. (1959). Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista. Universidad Nacional Autónoma de México.
- León-Portilla, M, (Ed.). (2001). Motivos de la antropología americanista: indagación en la diferencia. Fondo de Cultura Económica.
- Letona, P. (2009). El origen del desafío: bases formativas para la disciplinización de la antropología guatemalteca (1524-1820) [Tesis de licenciatura en antropología]. Universidad de San Carlos.
- Lorenzo y Yabiliquinha (1979). Asociación Nacional Indígena de Panamá. En Grupo de Barbados (Ed.), Indianidad y descolonización en América Latina: documentos de la Segunda Reunión de Barbados, pp. 255-258. Nueva Imagen.
- Marcus, J. y Spores, R. (1977). The 'Handbook of Middle American Indians': a retrospective look. *American Anthropologist*, 80, (1), 85-100.
- Masferrer K. E. (1981). Índice analítico unificado de América Indígena, Anuario Indi-genista, Boletín Indigenista y Noticias Indigenistas de América, 1940-1980. Instituto Indigenista Interamericano.
- Mejía, L. (2018). Intervenciones y disputas territoriales en una zona fronteriza entre Guatemala-México por la construcción de un complejo hidroeléctrico. Dossier de Artículos de Frontera. Año 6. Estudios Digital, (16).
- Menchú, R. (2001). Discurso en la recepción del Premio Nobel de la Paz 1992. En P. Morales (Coord.), Pueblos indígenas, derechos humanos e interdependencia global (pp. 16-29). Siglo Veintiuno.
- Méndez, A. (1975). Big and little traditions in Guatemalan Anthropology. *Current Anthropology*, 16 (4), pp. 541-552.
- Mendizábal, S. (2010). El Kaba'wil en nuestra historia. Universidad Rafael Landívar.
- Monaghan, J. y Edmonson, B. (Eds.). (2000). Supplement to the Handbook of Middle American Indians, 6 (Ethnology). University of Texas Press.
- Mosquera, M. (2014). Índices temáticos: Fondo documental Sánchez & De Guise, Revista Guatemala Indígena, Revista Estudios Interétnicos. Instituto de Investigaciones Interétnicos-Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Murillo, C. (Ed.). (1996). Antropología e identidades en Centroamérica. Universidad de Costa Rica.
- Ordóñez, J. (1996). Rostros de las prácticas etnocidas en Guatemala. Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, 22. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Ordóñez, J. (2009). Derecho indígena en Mesoamérica: caracterización epistemológica y axiológica. Maestría en Etnicidad, Etnodesarrollo y Derecho Indígena (1^a reimpr., orig. 2007).
- Palacio, J. (1976). Anthropology in Belize. *Current Anthropology*, 17 (3), 485-490.
- Palerm, Á. (2010). Historia de la etnología: los precursores. Universidad Iberoamericana.



- Paz, T. (2017). La etnografía de Guatemala: de la pequeña comunidad a la consultoría rápida. En J. Tocancipá-Falla. (Comp.), *Antropologías en América Latina: prácticas, alcances y retos* (pp. 275-302). Editorial Universidad del Cauca.
- Pérez de Lara, O. (1993). El desarrollo de la antropología en Guatemala: necesidades y perspectivas. *Cuadernos de Antropología*, 9, (1), 15-35.
- Pérez, O. (2010). Desarrollo de la antropología guatemalteca: influencias intelectuales e institucionalidad en la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX. *Estudios: Revista de Antropología, Arqueología e Historia, Anuario 2010*, pp. 161-186.
- Pollack, A. (2018). Nuevas fronteras y nuevas políticas fiscales. Las primeras contribuciones directas en Guatemala y Chiapas. *Dossier de Artículos de Frontera. Año 6. Estudios Digital*, (16).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010: actuar sobre el futuro- romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Puhle, H. (2018). Between Academia and Politics: Latin American Studies in Germany during the Cold War. *Latin American Perspectives*, 45 (4), 69-97.
- Ribeiro, G. y Escobar, A. (2009). Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. En G. Ribeiro y A. Escobar, (Eds.), *Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder* (pp. 25-54). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (2^a ed. corr.).
- Rivas, R. (2012). *Antropología en El Salvador: recorrido histórico y descriptivo*. Grupo Editorial Altamirano.
- Rivas, R. y Mejía de Gutiérrez, G. (Eds.). (2001). *Encuentro de la Red Centroamericana de Antropología: la antropología salvadoreña ante el nuevo milenio (memoria)*. Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Rodas, I. y Hernández, J. (s.f.). *Antropología de Guatemala [Biblioteca digital en línea]*. Cátedra Joaquín Noval- Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas-Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://antropologiadeguatemala.tumblr.com>.
- Rodas, I. (2018). Presentación. *Dossier de Artículos de Frontera. Estudios Digital*, año 6, (16).
- Rodríguez, O., Guevara, M. y Román, D. (2017). La antropología costarricense en contexto: réquiem por el exotismo. En J. Tocancipá-Falla (Comp.), *Antropologías en América Latina: prácticas, alcances y retos* (pp. 237-273). Editorial Universidad del Cauca.
- Rojas, F. (1988). *La cultura del maíz en Guatemala*. Ministerio de Cultura y Deportes.
- Rojas, F. (1995). *Los indios de Guatemala: el lado oculto de la historia*. Abya-Yala (2^a ed.).
- Sala, L. (2011). La política de integración social en Guatemala a la luz del Seminario de Integración Social Guatimalteca. *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, (49).
- Salido, J. (2015). Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica: documento elaborado para la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Comisión Económica para América Latina/ Proyecto Mesoamérica.
- Sánchez, K. (2002). Aproximaciones al desarrollo histórico y teórico de la antropología en Panamá: 1969-1989. [Trabajo de graduación de la Licenciatura en Humanidades con especialización en Antropología]. Universidad de Panamá.
- Sanford, M. (1977). On anthropology in Belize. *Current Anthropology*, 18 (1), 111-112.
- Sariego, J. (2002). La cruzada indigenista en la Tarahumara. *Alteridades*, 12 (24), 129-141.
- Sariego, J. (2005). La comunidad indígena en la sierra Tarahumara: construcciones y deconstrucciones de realidades y conceptos. En M. Lisbona, (Coord.), *La comunidad a debate: reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo* (pp. 121-134). El Colegio de Michoacán/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Shoman, A. (1993). La inmigración centroamericana en Belice: un choque cultural. En F. Gargallo y A. Santana (Eds.), *Belice: sus fronteras y destino* (pp. 103-122). Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.



- Shoman, A. (2009). Historia de Belice: el surgimiento de una nación centroamericana. Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Smith, C. (1976). Analyzing regional social systems. En C, Smith. (Ed.), *Regional Analysis*, 2, 2-20.
- Smith, C., Boyer, J. y Diskin, M. (1987). Central America since 1979, part I. *Annual Review of Anthropology*, 16, 197-221.
- Smith, C., Boyer, J. y Diskin, M. (1988). Central America since 1979, part II. *Annual Review of Anthropology*, 17, 331-364.
- Torres de Araúz, R. (1999). Panamá indígena. Autoridad del Canal de Panamá (Biblioteca de la Nacionalidad; ed. orig. 1981).
- Torres de Araúz, R. (2010). Impronta indígena en la cultura nacional. En C. Córdoba y M. Gandásegui (hijo) (Eds.), *Las humanidades en la Universidad de Panamá* (pp. 111-124). Universidad de Panamá-Facultad de Humanidades (ed. orig. 1982).
- Varese, S., Delgado, G. y Meyer, R. (2008). Indigenous anthropologies beyond Barbados. En D. Poole (Ed.), *A companion to Latin American anthropology*, (pp. 375-398). Blackwell.
- Wauchopé, R. (Ed.). (1964-1976). *Handbook of Middle American Indians* (16 vols.). University of Texas Press.

NOTAS

- 1 El Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 del Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010) definió a América Latina como la región más desigual del mundo. El sociólogo costarricense Daniel Camacho (2010), ha señalado con relación a esta división que siguen existiendo dos corrientes de pensamiento en general (que se reflejan también en las concepciones de la Antropología): “Por un lado, los que conceden consecuencias negativas a esa relación calificada a menudo de imperialista y, por otro, los que encuentran allí los derroteros hacia el desarrollo” (p.152).
- 2 Véase para un ejemplo reciente la tesis doctoral de Juan Blanco (2016) sobre el pensamiento maya guatemalteco contemporáneo.
- 3 Recuérdese el famoso texto de Paul Kirchhoff (1943); para la discusión subsiguiente y contemporánea pueden verse los trabajos de Boehm (1986), Creamer (1987) y el cuaderno temático de la revista mexicana *Dimensión Antropológica* (vol. 7, 2000, nro. 19); para la discusión sobre su frontera Norte pueden verse los estudios críticos de Juan Luis Sariego (2002, pp.134-135; 2005).
- 4 Hay una amplia gama de estudios arqueológicos y etnohistóricos sobre los pueblos indígenas centroamericanos, cuyo conocimiento puede aportar elementos importantes para el estudio de su situación actual. También hay que señalar que algunas instituciones religiosas y algunas instituciones relacionadas con el mundo empresarial han generado información sobre el tema. Sin embargo, también por razones de espacio no se incluyen aquí referencias a este tipo de trabajos. Buena parte del material que se expone a continuación ha sido utilizado originalmente para la preparación de un capítulo de un manual sobre las culturas indígenas de México y Centroamérica, organizado por Eveline Dürr y Henry Kammler (en prensa).
- 5 Útiles referencias a los procesos de integración sociopolítica de la región centroamericana contienen los estudios de Herrera (2017, pp.172-175) y Salido (2015).
- 6 De hecho, no existe actualmente en México ninguna institución antropológica o de ciencias sociales especializada en el estudio de Centroamérica (ni del Caribe), a pesar de varias propuestas generales y específicas hechas durante años en diferentes lugares.
- 7 El grupo de trabajo en formación de la Asociación Latinoamericana de Antropología sobre “Antropología de las Antropologías Latinoamericanas” acaba de crear el portal adala (<http://ada-la.org/wp/>) para reunir y sistematizar información sobre historia y epistemología de las antropologías latinoamericanas.
- 8 Así, por ejemplo, es sabido cómo las discusiones sobre etnia y clase, sobre región y autonomía, sobre estudio académico y compromiso social y político, sobre religión y liberación, han sido llevadas al cabo a menudo en contextos altamente politizados —y en ocasiones marcados por la violencia física extrema—, especialmente al interior de los países centroamericanos, pero también en los países de los cuales provienen participantes extranjeros y extranjeras en dichas discusiones, todo lo cual ha tenido fuertes impactos en la generación, difusión, disponibilidad y uso del conocimiento antropológico en y sobre Centroamérica.
- 9 Así lo consigna María Eugenia Bozzoli (enero-junio, 2016) para Costa Rica.



- 10 Para una reseña general, véase a Marcus y Spores (1977) y para el tema del presente artículo, especialmente los volúmenes 5 (*Linguistics*, 1967), 6 (*Social Anthropology*, 1967), 7 y 8 (*Ethnology*, 1969), así como, el volumen suplementario *Ethnology* (Monaghan y Edmonson, 2000).
- 11 Para este tema, véase a Guyer (2004), Escobar (2006), Bartley (2018) y Puhle (2018). Para este tipo de estudios, Carol A. Smith (1976) ha señalado el papel pionero de la clásica investigación antropológica de Robert Redfield a finales de los años 30 en Yucatán.
- 12 Para las publicaciones de los primeros 40 años del Instituto Indigenista Interamericano puede consultarse las secciones sobre temas, grupos étnicos y geografía del índice analítico general elaborado por Elio Masferrer (1981).
- 13 Iniciado en 1961 en la Ciudad de México como Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México, y desde 1987 con una sucursal en la Ciudad de Guatemala.
- 14 Fundado en 1978 en Guatemala a partir de una iniciativa estadounidense.
- 15 La investigación doctoral (actualmente en proceso) de Alejandra Letona ha reunido mucha información sobre la articulación entre estudios extranjeros y nacionales durante los primeros decenios de la antropología guatemalteca.
- 16 Ya en el contexto de la Segunda Reunión de Barbados en 1977 se había advertido que “hoy, la explotación continúa, sólo las ‘máscaras’ cambian; el látigo y la espada del español de la conquista y de la Colonia pasó a manos del explotador criollo y de un imperialismo más rapaz y sanguinario. Hoy la empresa del exterminio tiene rótulos diversos: ‘integración’, ‘civilización’ y otros nombres surgidos de los ‘expertos’ en indios mejor conocidos como antropólogos, sociólogos, etnólogos, y toda una secuela de ‘científicos’ y ‘misioneros de buena voluntad’” (Lorenzo y Yabiliqinya, 1979, pp.255-256). Para el caso específico de Guatemala, hay que considerar la historia, las actividades y las publicaciones del Seminario de Integración Social Guatemalteca (Sala, 2011). Un ejemplo de estos últimos es el de Flavio Rojas Lima (1995), quien, por cierto, en un trabajo sobre la cultura del maíz, habló incluso de una “religión del maíz” y enfatizó la continuidad y la contigüidad cultural entre mayas y campesinos no indígenas en México (Rojas, 1988).
- 17 Una impresión vívida ofrece el libro editado por Sandra Davis (2011).
- 18 Ricardo Falla (enero-diciembre, 2011) ofreció valiosas reflexiones al respecto en su conferencia de clausura del I Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (ahora también como “Antropología y violencia: una experiencia guatemalteca”. En: R. Guber, (Ed.), 2018. Trabajo de campo en América Latina (pp. 579-588), ver también Falla, 2007a y 2007b); en este contexto puede ser de interés también el apartado sobre “clases sociales, étnicas y proceso político” de un estudio más antiguo de Carlos Figueroa (1986, p.27-30) sobre ciencias sociales y sociedad en Guatemala.
- 19 Ver para esto también Bozzoli et al. (1998).
- 20 Véase la diferencia entre uno de los casos más tempranos y al mismo tiempo más conocidos, el texto de Miguel Ángel Asturias (2007) quien concluyó en 1923 su carrera de abogado con la tesis El problema social del indio, y la investigación reseñada por Jaqolb'e Ximena García y Sergio Mendizábal (2015).
- 21 A esto se agrega la antropología en la Universidad de Panamá, que se abrió como licenciatura en los años 90 del siglo pasado, se clausuró después de tres generaciones y volvió a abrirse con un plan de estudios diferente.
- 22 De esta institución hay que mencionar también el Instituto de Investigaciones Interétnicas, que ya lleva un cuarto de siglo de existencia; entre sus publicaciones destaca la sistematización de los índices de un fondo documental y de dos revistas (Mosquera, 2014).
- 23 La mayoría de estos programas se encuentran reseñados en la compilación de Krotz (2012). Un experimento interesante fue la Maestría sobre Etnicidad, Etnodesarrollo y Derecho Indígena establecida conjuntamente por la Universidad de San Carlos en Guatemala y la Universidad Nacional Autónoma de México (dos trabajos relacionados con la temática de dicho programa de estudio son Ordóñez, 1996 y 2009).
- 24 Está en proceso un catálogo general (por países) de las tesis de Antropología en América Latina, dirigido por Roberto Melville, profesor-investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México.
- 25 En este contexto parece pertinente indicar también los artículos de revisión de Smith et al. (1987; 1988), Baudez y Becquin (1992), Breton (1992), Galinier (1992) y Burrell y Moodie (2015). Acerca de Belice puede verse el nro. 1 (vol. xlvi, 1987) de la revista América Indígena, dedicado a “Belice indígena” y los textos de Palacio (1976), Sanford (1977), Dailey (1978) y Shoman (1993; 2009). Para el caso de Guatemala vale la pena señalar la biblioteca digital en línea de la Cátedra Joaquín Noval (Rodas y Hernández, s.f.) que contiene en forma de textos y audios, artículos, biografías y entrevistas relacionadas con los estudios antropológicos sobre etnias y relaciones interétnicas en Guatemala; dicha institución acaba de publicar un conjunto de textos del antropólogo Joaquín Noval sobre el tema (Cátedra Joaquín Noval, 2018).
- 26 No se puede en este marco hacer referencia detallada a revistas, eventos y organizaciones especializadas en lingüística y arqueología. Como es de esperarse, en publicaciones periódicas latinoamericanísticas, tales como, el *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* (Society for Latin American and Caribbean Anthropology de la American Anthropological Association), *Latin American Research Review* (Latin American Studies Association) o *Latin American Perspectives* (sage, Publications), la región centroamericana casi no está presente y si lo está, entre las

personas autoras no hay antropólogas o antropólogos de Centroamérica, y casi todos los textos publicados y también los reseñados han sido publicados en inglés.

- 27 El XII Congreso se convocó para el mes de abril de 2019 en Managua. Hasta la fecha se cuenta con memorias extensas del I Congreso en San José en 1994 (Murillo, 1996), del III Congreso en Panamá en 2000 (Leal, 2012), del V Congreso en Managua en 2004 (Hidalgo et al. 2006), y del vii Congreso en San Cristóbal de las Casas en 2009 (Ascencio, 2010).
- 28 Un interesante “puente” constituyen proyectos de investigación (e incluso de acción) que se han llevado al cabo sobre diversos procesos transfronterizos (Kauffer, 2002; García y Kauffer, 2011; González, 2010; Rodas, 2018; Pollack, 2018; Bedolla, 2018; Hernández, 2018 y Mejía, 2018), el enfoque promocionado a través del volumen Raíces comunes e historias compartidas: México, Centroamérica y el Caribe (Basail et al., 2018), así como determinadas publicaciones e instituciones antropológicas ubicadas en el Estado de Chiapas (destacan las revistas Pueblos y fronteras digital y Liminar: estudios sociales y humanísticos; en este contexto también es pertinente mencionar la revista Trace del citado Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos).
- 29 Ver también Cardoso (1995).
- 30 Ver para este tema la sección temática correspondiente en el número 41 (2011) de la revista mexicana Alteridades.
- 31 Tal estudio comparativo, para el cual el presente artículo tendría solamente el valor de un esbozo preliminar, tendría que tomar en cuenta también las tesis de posgrado y las publicaciones hechas por antropólogas y antropólogos de Centroamérica en revistas y libros editados en otros países. Otro acercamiento complementario más tendría que considerar, desde luego, los numerosos estudios antropológicos llevados a cabo desde hace tiempo en o desde varios países del Norte sobre los pueblos indígenas centroamericanos por instituciones académicas extranjeras, por organismos no gubernamentales extranjeros o internacionales y por instancias interamericanas y multilaterales (siendo la más conocida de estas últimas el llamado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, anteriormente conocido como Plan Puebla-Panamá). Finalmente, habría que considerar también algunos estudios antropológicos hechos por organismos religiosos (abocados a la “pastoral indígena”) e incluso por algunas empresas privadas.
- 32 Varese, Delgado y Meyer (2008) relatan el intento fracasado de Arguedas en Perú.

